



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES 03 DE ENERO DE 2018

EL DÍA:

EL PINAR IMPULSA LA ECONOMÍA LOCAL MEJORANDO LA PRODUCCIÓN DE HIGO

El ayuntamiento adquirirá y pondrá a disposición de los agricultores secaderos de higo que ayudarán a potenciar la producción de uno de los cultivos más tradicionales del municipio.

El Ayuntamiento de El Pinar, en El Hierro, contribuirá a impulsar la economía local con la adquisición y puesta a disposición de los agricultores de secaderos de higo que ayudarán a potenciar la producción de uno de los cultivos más tradicionales del municipio mejorando sus condiciones de conservación.

La concejala de Comercio de El Pinar, Magaly González, aseguró que este proyecto, que está financiado con 41.198 euros por parte del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader), "es de gran importancia para el desarrollo socioeconómico del municipio en el que está localizado el 80% del total de higueras de la Isla.

Magaly González señaló que los consumidores son cada vez más exigentes y demandan productos naturales de calidad. Por tanto, "es necesario poner al alcance de los agricultores las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

herramientas adecuadas para que el higo pasado no pierda sus características antes de llegar al cliente".

Por su parte, el alcalde de El Pinar, Juan Miguel Padrón Brito, explicó que, en la actualidad, El Hierro cuenta con 254 hectáreas de cultivo de higo y unas 8.000 higueras, de las que 6.400 están en el municipio de El Pinar, tal y como se recoge en el Instituto Canario de Estadística (Istac).

Juan Miguel Padrón Brito asegura que el nuevo proyecto permitirá dar "un empuje a esta producción del higo" apostando por la viabilidad de uno de los productos agrícolas con más historia del municipio.

En concreto, la puesta en marcha de los secaderos, cuyo sistema de funcionamiento es totalmente natural, facilitará a los agricultores el secado de los higos, evitando que se produzcan pérdidas de productos por posibles plagas o condiciones meteorológicas.

Esta iniciativa es resultado de los buenos resultados obtenidos en un proyecto piloto puesto en marcha por el Ayuntamiento de El Pinar y el Cabildo de El Hierro en 2014 para contribuir a mantener el paisaje de las higueras.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA LECHE DE VACA NO AFECTA AL DESARROLLO DE LA DIABETES TIPO 1 EN NIÑOS

La teoría de que la leche de vaca aumenta el riesgo de padecer diabetes tipo 1 entre los niños ha sido desmentida después de más de 15 años de investigación internacional, según un estudio que publica hoy la revista Journal of the American Medical Association (JAMA).

Los resultados del primer gran ensayo internacional para tratar de prevenir la diabetes tipo 1 demostraron que la fórmula modificada para bebés en la que las proteínas de la leche de vaca se dividen no previene la diabetes tipo 1 en niños con factores de riesgo genéticos para padecer esta enfermedad.

"Después de más de 15 años de esfuerzo, este estudio pone fin a la controversia sobre el posible papel de la leche de vaca en el desarrollo de la diabetes tipo 1", afirmó Dorothy Becker, investigadora principal del Hospital de Niños y la Facultad de Medicina de la Universidad de Pittsburgh (Pensilvania, EE.UU.).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El equipo investigador liderado por Becker, conjuntamente con grupos de otros países, determinó que "no hay evidencia" para revisar las recomendaciones dietéticas actuales para los bebés con alto riesgo de diabetes tipo 1.

"Esto una vez más nos muestra que no hay una forma fácil de prevenir la diabetes tipo 1", afirmó la profesora.

Investigaciones previas concluyeron que la exposición temprana a proteínas extrañas complejas, como las de la leche de vaca, podían aumentar el riesgo de diabetes tipo 1 en niños pequeños con riesgo genético.

A pesar de que la de tipo 1 es la menos frecuente de las diabetes, al suponer solo un 10 % de los casos, su incidencia es elevada y está aumentando en los países desarrollados.

El estudio divulgado hoy tuvo una muestra de 2.159 niños con un miembro de la familia afectado por diabetes tipo 1 y con riesgo genético de padecerla para averiguar si retrasar la exposición a la leche de vaca disminuiría el riesgo de diabetes.

Después de ser amamantados, los bebés recibieron un tipo de leche con caseína hidrolizada, es decir, con las proteínas de la leche de vaca divididas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los bebés fueron alimentados con la fórmula del estudio durante al menos dos meses hasta la edad de 6 a 8 meses y, al mismo tiempo, no recibieron proteínas de leche de vaca de ninguna otra fuente de alimentos.

Los niños fueron seguidos durante al menos 10 años para determinar cuáles de ellos desarrollaron diabetes.

Después de más de una década de seguimiento en la mayoría de los casos, se concretó que el tipo de leche modificada no redujo la incidencia de diabetes tipo 1 en comparación con la fórmula regular de la leche de vaca.

AGRICULTURA CONVOCA AYUDAS PARA RAZAS GANADERAS

AUTÓCTONAS

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias ha convocado de manera anticipada para el ejercicio 2018 subvenciones destinadas al fomento de razas ganaderas autóctonas y las dirigidas a sufragar inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos ganaderos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La primera de estas líneas cuenta con créditos por valor de 201.000 euros financiados por la Comunidad Autónoma y el Estado. Podrán ser beneficiarios de esta ayuda las organizaciones o asociaciones de ganaderos del Archipiélago que cumplan con los requisitos exigidos, que dispondrán hasta el 29 de enero para presentar sus solicitudes ante este departamento. El objetivo de estos fondos es contribuir a conservar el patrimonio genético de las razas autóctonas canarias, las cuales constituyen una producción de gran riqueza desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

La segunda de estas subvenciones, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), está dotada con 3,42 millones de euros correspondientes a las anualidades de 2018 y 2019. El director general de Ganadería del Ejecutivo canario, David de Vera, ha explicado, a través de un comunicado, que el fin de estos fondos es incrementar el valor añadido de las producciones ganaderas, mejorando su comercialización y el subsector de la transformación. De esta manera, añade el responsable del departamento, se proporcionará la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad ganadera y mejorando el rendimiento económico de dichas explotaciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con estas ayudas, indica la Consejería, se persigue el desarrollo de estructuras modernas, impulsar el acceso y desarrollo de la innovación y aplicación de nuevas tecnologías en dichas empresas, adaptar las producciones a las demandas del mercado actual y avanzar hacia una mejor gestión ambiental de esta industria agroalimentaria.

LA PROVINCIA:

EL PSOE SOLICITA EL ARREGLO DE LOS CAMINOS RURALES

El PSOE de Tías exige al grupo de gobierno (PP y CC) a través de una moción que mejore los caminos rurales del municipio con el fin de facilitar el paso del tráfico y de las personas a pie. Según el PSOE, Tías tiene varias rutas que requieren con urgencia su acondicionamiento y mejora, sobre todo en caminos rurales y agrícolas. Considera que debe ser una prioridad el mantenimiento en beneficio de los agricultores y para potenciar el turismo rural.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS:

CRISIS EN EL SECTOR DEL PLÁTANO, QUE AMENAZA CON ROMPER SU UNIDAD

CÁNDIDO GONZÁLEZ



La disparidad de criterios y las críticas internas están amenazando con acabar con una unidad de años en el sector platanero. / DA

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) vive inmersa en una profunda crisis. Y es que la atomización, la disparidad de criterios y la crítica interna, sin asumir propuestas para abordar conjuntamente la situación del mercado, amenaza formalmente con hacer saltar por los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aires el modelo elegido para gestionar la comercialización de la oferta.

El sector platanero no ha podido navegar en aguas calmas, pero ha sido en estos últimos años cuando la tensión se ha recrudecido, con el enfrentamiento interno que pone al descubierto que las entidades que representan a los agricultores están inmersas en una preocupante tempestad. En febrero del pasado año las seis organizaciones de productores que constituyen Asprocan acordaron elegir al gerente de Cupalma, Domingo Martín, para que ocupara la presidencia de la organización, tras abandonar el cargo, de manera sorpresiva, el empresario Henry Sicilia, quien admitió no sentir el “imprescindible” respaldo de los asociados.

El anuncio reciente de abandonar Asprocan por parte de Agrícola Llanos de Sardina y Europlatanos, así como la disparidad de criterios que muestran las cuatro organizaciones restantes, donde cabe apreciar la existencia de dos bloques claramente diferenciados, muestra la atomización y el distanciamiento del sector en un momento de vital importancia. Entre el cruce de acusaciones y posicionamientos cabe destacar el anuncio hecho público por parte del Consejo Rector de la cooperativa Covalle, de La Palma, que forma parte de Coplaca, de no empaquetar plátanos la tercera semana de este mes, pidiendo, además, a las otras cooperativas que secunden su propuesta.

A todo esto se une un reciente comunicado de COAG-Canarias en el que muestra su “preocupación” por esta situación e insta a las entidades y organizaciones a que tengan “altura de miras”. Las guerras entre entidades para “robarse” agricultores, o la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

adopción de decisiones de mercado cortoplacistas, que a medio y largo plazo pueden suponer un fuerte lastre para el conjunto de los productores, deben evitarse, según indica claramente la COAG en su comunicado. Y señala que las soluciones pasan por avanzar en la planificación de las producciones, en armonizar la selección de las categorías entre entidades y en concertar en los ámbitos de la producción y comercialización aquello que la legislación permite. También, en utilizar eficazmente y cuando sea necesario los instrumentos de retirada o pica, aunque con una estrategia a medio y largo plazo para ir reduciendo su aplicación.

Y es aquí donde, a juicio de la COAG, está el problema. El plátano es un sector donde la unidad de acción le ha permitido ir consolidando un reconocimiento y valoración a su producto en el mercado.

Sin embargo, a raíz de la caída de los precios de las últimas semanas, y las decisiones de retirar del mercado miles de toneladas, se han estado produciendo reacciones por parte de distintas entidades de comercialización que amenazan esa unidad de acción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 24 HORAS:

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA SUBVENCIONES PARA RAZAS GANADERAS AUTÓCTONAS E INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS GANADEROS

Canarias/ El plazo de presentación de solicitudes para ambas líneas de ayudas finaliza el 29 de enero.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha convocado de manera anticipada para el ejercicio 2018, subvenciones destinadas al fomento de razas ganaderas autóctonas y las dirigidas a sufragar inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos ganaderos.

La primera de estas líneas cuenta con créditos por valor de 201.000 euros financiados por la Comunidad Autónoma y el Estado. Podrán ser beneficiarios de esta ayuda las organizaciones o asociaciones de ganaderos del Archipiélago que cumplan con los requisitos exigidos, que dispondrán hasta el 29 de enero para presentar sus solicitudes ante este departamento. El objetivo de estos fondos es contribuir a conservar el patrimonio genético de las razas autóctonas canarias, las cuales constituyen una producción de gran riqueza desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

La segunda de estas subvenciones, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), está dotada con 3,42 millones de euros correspondientes a las anualidades de 2018 y 2019. El



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

director general de Ganadería del Ejecutivo canario, David de Vera, ha explicado que el fin de estos fondos es incrementar el valor añadido de las producciones ganaderas, mejorando su comercialización y el subsector de la transformación; proporcionando de esta manera la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad ganadera y mejorando el rendimiento económico de dichas explotaciones.

Con estas ayudas se persigue el desarrollo de estructuras modernas, impulsar el acceso y desarrollo de la innovación y aplicación de nuevas tecnologías en dichas empresas, adaptar las producciones a las demandas del mercado actual y avanzar hacia una mejor gestión ambiental de esta industria agroalimentaria. Los interesados en acogerse a esta línea, financiada por Europa, la Comunidad Autónoma y el Estado, podrán formalizar su solicitud hasta el 29 de enero.

Se aconseja consultar las convocatorias de dichas subvenciones, ambas publicadas en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) del 29 de diciembre, donde figuran todos los detalles relativos a requisitos de los petitionarios, documentación a aportar y las actuaciones subvencionables, entre otros aspectos de interés para los solicitantes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONCEDE 1,8 MILLONES DE EUROS PARA LA CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS EN MUNICIPIOS RURALES



Canarias/ La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado hoy en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la resolución de las subvenciones de la medida 7.2 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) destinadas a la realización de inversiones para la creación, mejora o ampliación de pequeñas infraestructuras en municipios rurales, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía, que suman un total de 1,85 millones de euros para las anualidades 2017 y 2018.

Estos fondos permiten sufragar 29 proyectos a realizar por ayuntamientos de las Islas y cabildos, entre los que se encuentran la instalación de alumbrado público mediante el uso



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de energías renovables, la pavimentación y rehabilitación de espacios, la mejora de depósitos de agua de abasto y de la eficiencia energética de edificios públicos, la puesta en marcha de plantas de compostaje y adquisición de una biotrituradora, entre otras acciones. La selección de iniciativas aprobadas se ha efectuado siguiendo los criterios consensuados con la Comisión de Desarrollo Rural de la Federación Canaria de Municipios (FECAM).

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ha destacado la importancia de estas ayudas, destinadas a las administraciones locales y corporaciones insulares, para la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales y de su actividad económica. "Es fundamental conseguir equiparar los servicios del entorno rural a los que ofrecen las ciudades para lograr incrementar las oportunidades que ofrecen estos núcleos a las personas que residen en ellos y fijar así población en el medio rural", añadió Quintero.

Por islas, La Palma se beneficia de un total de 810.109 euros, a repartir entre los municipios de Barlovento, Breña Alta, Fuencaliente, Garafía, Puntallana, Santa Cruz de La Palma, y Tijarafe, además del Cabildo insular, y Tenerife de 696.769,67 euros, destinados a El Rosario, El Tanque, Güímar, La Matanza, Santiago del Teide, Vilaflor, y Arico. A Gran Canaria le corresponden 316.060,45 euros, dirigidos a Gáldar, Villa de Moya, Santa María de Guía y Tejeda, y a La Gomera 29.990 euros para el municipio de Alajeró.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El director de Agricultura, César Martín, explicó que a esta medida se sumarán próximamente la 7.4 (dotación de servicios básicos locales para la población de los municipios rurales, incluidas actividades recreativas y culturales), 7.5 (inversiones en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas a pequeña escala) y 7.6 (estudios e inversiones vinculadas al mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, paisajes rurales y zonas con alto valor natural), que también permitirán financiar inversiones en los municipios rurales de Canarias, y cuya concesión y publicación está prevista para el mes de enero. La suma de todas estas medidas para fomentar el desarrollo de las zonas rurales del Archipiélago asciende a 12,9 millones de euros. Estas subvenciones están financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 85%, por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias en un 10,5% y por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en un 4,5%.

EL CABILDO DE GRAN CANARIA DESTINÓ 2,2 MILLONES A REFORMAS DE INFRAESTRUCTURAS RURALES EN 2017





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las Palmas de Gran Canaria/ El Cabildo destinó más de 2,2 millones de euros a reformas para mejorar infraestructuras rurales de varios municipios de Gran Canaria durante 2017, de los que 1,2 fueron a cargo del Fdcan, a su vez cofinanciado por el Gobierno y la Institución insular, informó el consejero de Soberanía Alimentaria y Sector Primario, Miguel Hidalgo.

Tres de los proyectos fueron la adecuación de la Casa del Café de Agaete, por importe de 88.000 euros, la pavimentación del Camino Catela en Ingenio por 76.000 euros y mejoras en el Camino Rosiana de Santa Lucía por más de 16.000 euros.

Una parte de los fondos estuvo destinada a proyectos de adecuación de las instalaciones en La Granja Experimental, ubicada en Arucas, por valor de 230.000 euros para mejorar el pavimento ferial, la Finca de la Cebolla y las protecciones del mercado quincenal y del centro de apicultura, obras ya finalizadas también. El Camino de Trapiche, también en Arucas, fue igualmente recuperado por 46.000 euros.

Más de 86.000 euros invirtió la Institución en tres proyectos en Agüimes: la reforma de la red de distribución de agua en La Orilla por casi 22.000 euros, el cerramiento de puertas y adecuación del entorno en la Fábrica de Mezclas por 11.000 euros y la pavimentación del Camino Los Barros hacia La Laguna en Temisas, que costó 53.000 euros.

Los caminos Las Arbejas y Cuesta Grande en Artenara fueron remozados en dos proyectos valorados en 100.000 euros mientras que en Gáldar fueron reformados los Caminos Sobradillo, Samarrita y Cuesta La Caldera por 252.000 euros, a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los que se sumaron los 12.000 euros para la prospección arqueológica de una parcela destinada a la Agencia de Extensión Agraria de Gáldar.

A casi 200.000 euros se elevó la inversión en mejoras en diversas localizaciones de La Aldea, como las de los Caminos de Los Llanillos, Pinillo, Las Hoyas y La Rosa, además de reformas en la Agencia de Extensión Agraria ubicada en el municipio.

Asimismo, el Cabildo financió la repavimentación de los caminos Caideros y Cuesta Mondalón en Las Palmas de Gran Canaria por 96.000 euros, a los que se sumaron los 40.000 euros para la pavimentación del Camino El Drago.

Punto de venta de quesos en Moya

Más de 100.000 euros fueron destinados a la ejecución de tres proyectos en Moya, dos para la adecuación del punto de venta de quesos en el Barrio de Fontanales en un local que fue ampliamente reformado para acoger esta actividad y un tercero para reparar un muro de contención en el Camino Lomo El Marco.

El acondicionamiento del parquin del Mercadillo de Santa Brígida y de la red de distribución del Parque Guiniguada, así como las mejoras en los Caminos Lomo La Cruz, El Gamonal Alto y la Carretera Cruz Gamonal, costaron 233.000 euros.

Otras reformas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Guía contó con dos proyectos necesarios para reformar infraestructuras rurales por 129.000 euros destinados al asfaltado de las vías en Lomo Las Azucenas y la adecuación de la Casa del Queso.

Las obras en el municipio de Tejeda se elevaron 185.000 euros, invertidos en el acondicionamiento del acceso agrícola de El Carrizal, la instalación de tuberías de abasto en los barrios Era del Llano y El Rincón y mejoras en el Camino Las Rentas.

A 113.000 euros se elevó la inversión en Telde destinados a remodelación de los caminos El Viso, Cuevecilla, Hoya La Breña y Lomo Catela, a los que se sumaron 168.000 euros para proyectos en Teror, como mejoras en la Acequia del Cabildo y en la Agencia de Extensión Agraria y adecuación de una barandilla en la Pasarela de Osorio, además de obras en los caminos de Los Tanques a La Palma y San Isidro.

Los proyectos en los caminos Las Vegas y El Troncón en Valsequillo costaron 70.000 euros, a los que se suman los 40.000 euros de la reforma del Camino Hoya de Los Ajos en San Mateo.

El Cabildo de Gran Canaria proseguirá este año con su política de recuperación y mejoras de infraestructuras rurales en el marco de sus acciones para potenciar el sector primario y la soberanía alimentaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA:

GANADERÍA CONVOCA LAS SUBVENCIONES DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y DE RAZAS AUTÓCTONAS

La línea más potente de apoyo público, que es la primera de esas dos, está integrada en el Programa de Desarrollo Rural y posee una dotación de 3,42 millones de euros para las anualidades de 2018 y 2019.



David de Vera (de pie), director general de Ganadería del Gobierno de Canarias

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha convocado de manera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

anticipada las subvenciones destinadas al fomento de razas ganaderas autóctonas de 2018 y también las dirigidas a sufragar inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos ganaderos.

La primera de estas líneas cuenta con créditos por valor de 201.000 euros financiados por la Comunidad Autónoma y el Estado. Podrán ser beneficiarios de esta ayuda las organizaciones o asociaciones de ganaderos del archipiélago que cumplan con los requisitos exigidos. Dispondrán hasta el 29 de enero para presentar sus solicitudes ante este departamento.

El objetivo de estos fondos es contribuir a conservar el patrimonio genético de las razas autóctonas canarias, las cuales constituyen una producción de gran riqueza desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

La segunda de estas subvenciones, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), está dotada con 3,42 millones de euros correspondientes a las anualidades de 2018 y 2019.

El director general de Ganadería del Ejecutivo canario, David de Vera, ha explicado que el fin de esos fondos es incrementar el valor añadido de las producciones ganaderas, mejorando su comercialización y el subsector de la transformación; proporcionando de esta manera la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad ganadera y mejorando el rendimiento económico de dichas instalaciones.

Con estas ayudas se persigue el desarrollo de estructuras modernas, impulsar el acceso y desarrollo de la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en dichas empresas, adaptar las producciones a las demandas del mercado actual y avanzar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hacia una mejor gestión ambiental de esta industria agroalimentaria. Los interesados en acogerse a esta línea, financiada por Europa, la Comunidad Autónoma y el Estado, podrán formalizar su solicitud hasta el 29 de enero.

Se aconseja consultar las convocatorias de dichas subvenciones, ambas publicadas en el *Boletín Oficial de Canarias* (BOC) del 29 de diciembre, donde figuran todos los detalles relativos a requisitos de los peticionarios, documentación a aportar y las actuaciones subvencionables, entre otros aspectos de interés para los solicitantes.

EL APURÓN:

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA SUBVENCIONES PARA LAS RAZAS GANADERAS AUTÓCTONAS

También convoca las subvenciones para transformación y comercialización de productos agrarios.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo trata de impulsar la ganadería con la revisión del plan insular.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha convocado de manera anticipada para el ejercicio 2018, subvenciones destinadas al fomento de razas ganaderas autóctonas y las dirigidas a sufragar inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos ganaderos.

La primera de estas líneas cuenta con créditos por valor de 201.000 euros financiados por la Comunidad Autónoma y el Estado. Podrán ser beneficiarios de esta ayuda las organizaciones o asociaciones de ganaderos del Archipiélago que cumplan con los requisitos exigidos, que dispondrán hasta el 29 de enero para presentar sus solicitudes ante este departamento. El objetivo de estos fondos es contribuir a conservar el patrimonio genético de las razas autóctonas canarias, las cuales constituyen una producción de gran riqueza desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

La segunda de estas subvenciones, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), está dotada con 3,42 millones de euros correspondientes a las anualidades de 2018 y 2019. El director general de Ganadería del Ejecutivo canario, David de Vera, ha explicado que el fin de estos fondos es incrementar el valor añadido de las producciones ganaderas, mejorando su comercialización y el subsector de la transformación; proporcionando de esta manera la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad ganadera y mejorando el rendimiento económico de dichas explotaciones.

Con estas ayudas se persigue el desarrollo de estructuras modernas, impulsar el acceso y desarrollo de la innovación y aplicación de nuevas tecnologías en dichas empresas, adaptar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las producciones a las demandas del mercado actual y avanzar hacia una mejor gestión ambiental de esta industria agroalimentaria. Los interesados en acogerse a esta línea, financiada por Europa, la Comunidad Autónoma y el Estado, podrán formalizar su solicitud hasta el 29 de enero.

Se aconseja consultar las convocatorias de dichas subvenciones, ambas publicadas en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) del 29 de diciembre, donde figuran todos los detalles relativos a requisitos de los peticionarios, documentación a aportar y las actuaciones subvencionables, entre otros aspectos de interés para los solicitantes.

COVALLE NO EMPAQUETARÁ PLÁTANOS LA TERCERA SEMANA DE ENERO DEBIDO A LA SITUACIÓN DE DESUNIÓN QUE VIVE EL SECTOR

La cooperativa invita a todas las entidades a que secunden este acuerdo

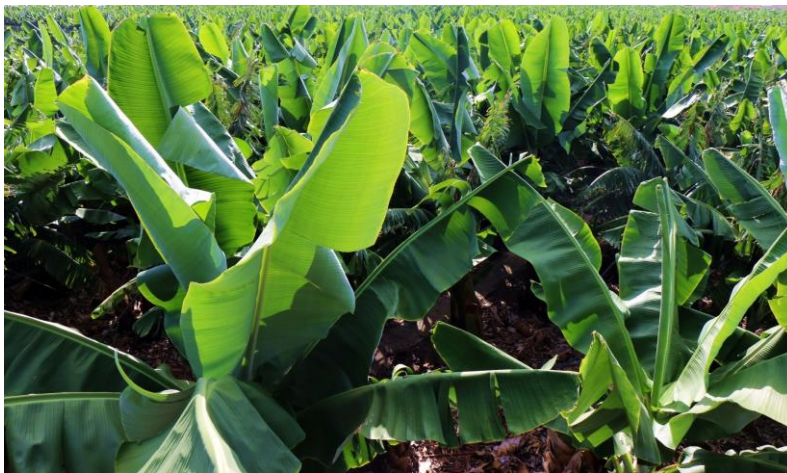
“Todos debemos buscar soluciones conjuntas por el bien colectivo y no beneficiando sólo a aquellos que no dependen de la venta de nuestro producto”, indica.

El Consejo Rector de la cooperativa de plátanos Covalle muestra su gran preocupación por el momento que atraviesa el sector platanero debido a la falta de unidad en el mismo. Hasta ahora, indica en un comunicado, “a través de Asprocan se ha



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gestionado de forma conjunta diferentes temas (ayudas, publicidad), lo que nos ha permitido sobrevivir y tener una gran marca como es la de Plátano de Canarias”.



Plataneras.

Sin embargo, tras analizar la situación del mercado la cooperativa ve con preocupación “la total pasividad de las distintas entidades a la hora de acordar alguna iniciativa para afrontar los problemas del sector; la división del sector en la cadena comercial y el descontrol en cuanto a nuevas plantaciones, lo que da lugar a sobreproducciones y abaratamiento del mercado; además de la reducción de las ayudas por pérdida de renta”.

Otro aspecto que cuestionan es el “desequilibrio de precios que ocasiona que las ayudas por pérdida de renta sólo benefician a los vendedores finales en perjuicio de los productores y consumidores”, al tiempo que consideran preocupante los informes desfavorables recibidos del mercado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por todo esto, Covalle considera que “ha llegado el momento de dejar a un lado el interés personal y nuestras discrepancias; de sentarnos en una mesa para afrontar la situación; de llegar a acuerdos claros, serios y responsables, asumiendo las consecuencias que se planteen”. En este sentido, invita a todas las entidades a que secunden el acuerdo adoptado por esta cooperativa consistente en que durante la tercera semana de enero de 2018 no se empaqueten plátanos.

En definitiva, indican desde Covalle, “todos debemos buscar soluciones conjuntas por el bien colectivo y no beneficiando sólo a aquellos que no dependen de la venta de nuestro producto”.

EL MERCADILLO DE PUNTALLANA ABRIRÁ EL 5 Y EL 6 DE ENERO

El Mercadillo Municipal de Puntallana abrirá este viernes 5 de enero, en horario de 9:00 a 14:00 horas, con motivo de la celebración del Día de Reyes en Puntallana, según informa el Ayuntamiento en un comunicado. Además del sábado 6 de enero en su mismo horario de costumbre, con el objeto de dinamizar el comercio entre sus consumidores, aprovechando estas fiestas navideñas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES:

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

Cabildo Insular de La Gomera

Otorgamiento de subvenciones al sector agrícola de la isla de La Gomera, por los daños conexos y colaterales sufridos como consecuencia de los temporales de viento acaecidos

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2018/01/002/>